Acta de Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)

En la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el seis (6) de octubre del año dos mil veintiséis (2026) siendo las 10:00am de la mañana se reunieron en el Salón Piso 2, salón La Comuna, de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) de cuyo nombres y firmas aparecen en la nómina de asistencia anexa a la presente acta, con el propósito que más adelante se indica. Una vez comprobada la asistencia de los miembros que integran esta Asociación ya formada, se nombró una mesa provisional que quedo integrada de la siguiente Manera:

Simón Gervacio Jimenez: presidente |
Felipe Nery Castro Lara: vicepresidente
María Furcal: secretaria
Mateo Ramón Ramón: en representación del Ministerio de Administración Pública

Acto seguido manifestó Simón Gervacio Jimenez, en calidad de presidente que el propósito de esta Asamblea General Ordinaria es para darle formación y a la vez ustedes elijan el nuevo Consejo Directivo de la ASP si así lo acuerdan como establecen los Estatutos de esta asociación.

La presidente invitó a la secretaria a que procediera a pasar lista a la asistencia para verificar el cuórum, luego de confirmado se procedió a continuar con el correspondiente Proceso.

Concluida la lectura y después del siguiente cambio de impresiones, la presidente volvió a hacer uso de la palabra y manifestó que en virtud de lo que dispones el artículo 22 de los estatutos se van a proceder a la elección del nuevo consejo directivo que deberás durar dos años en sus funciones, conforme lo dispone el artículo 36 de los estatutos.

De inmediato se acordó una interrupción de media hora a fin de que los interesados preparen y presentaran planchas con los nombres de las personas que a juicio de ellos deberían ocupar los cargos del consejo directivos, recordando que este deberás estar conformado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, y los vocales necesarios de acuerdo con la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, independientemente habrá que escoger un comisario de cuentas, que no forma parte del consejo directivo, y cuya función principal es controlar el desenvolvimiento económico de la Asociación, por el término de un año, pudiendo ser reelecto.

La mesa provisional directiva designo a los señores, Simón Gervacio, presidente Felipe Nery Castro Lara, vicepresidente, María Furcal, secretaria, Técnico y Lic. Mateo Ramón Enc. División de ASP del MAP, delegados, a los fines de que procedieran con la dirección del proceso. Una vez fueron presentadas las planchas, se procedió con el proceso de votación, por planchas, dejando como resultado los siguiente.

Yafreisi Peña
Presidente

Eva Vanderhorst
vicepresidente

Sugeiry Pilar
Tesorera

Fabiola Durá
secretaria

Cesarina Ramírez
1er Vocal

Eliana Abreu
2do Vocal

Luis Valdez
3er Vocal

Jimmy Peña
Comisionario de Cuenta

Concluido el resultado de las votaciones, la presidente de la mesa provisional pregunto a los favorecidos, si aceptaban la nominación de la que habían sido objeto, y habiendo recibido contestación afirmativa procedió a invitar a las demás personas favorecida con el voto a que pasaran a ocupar sus asientos en la mesa directiva, efectuándose de inmediato la toma de posesión de los cargos.

La presidente, agradeció a los compañeros asistentes, a nombre de la directiva elegida el honor e invito a los miembros de la directiva a registral su nombre en las funciones que deberán ocupar y lo invito a firmar el Acta de Asamblea.

De acuerdo con los establecido en el articulo 10 de los estatutos fue rectificada por la Asamblea la cuota del aporte de doscientos pesos, los cuales serán descontados del salario de cada miembro mensualmente a nombre de la Asociación para el fortalecimiento de la misma y sus miembros.

Yafreisi Peña
Presidente

Eva Vanderhorst
vicepresidente

Sugeiry Pilar
Tesorera

Fabiola Fabián
secretaria

Cesarina Ramírez
1er Vocal

Eliana Abreu
2da Vocal

Luis Valdez
3er Vocal

Jimmy Peña
Comisionario de cuenta